

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **057**

Fecha Estado: 17/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220043800	Ordinario	MARIA EUGENIA DUQUE GONZALEZ	PORVENIR S.A.	Auto termina proceso por transacción Ordena archivo del proceso.	14/04/2023		
05001410500820230026200	Ordinario	JORGE ALONSO PULGARIN PARRA	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remitir el expediente al JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO (ANTIOQUIA) para lo de su competencia, previa desanotación del proceso en los libros de radicación.	14/04/2023		
05001410500820230026600	Ordinario	PORFIRIO MOSQUERA BETANCUR	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS H&G S.A.S	Auto rechaza demanda Por no subsanar a cabalidad todos los requisitos exigidos por el Despacho, ordena el archivo de las diligencias, además de devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.	14/04/2023		
05001410500820230027200	Tutelas	LIGIA MERCEDES ACOSTA BRACHO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela Ordena remisión del expediente a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín (R)	14/04/2023		
05001410500820230027700	Ordinario	AURA ELENA VARGAS MEJIA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no subsanar, ordena el archivo de las diligencias, además de devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.	14/04/2023		
05001410500820230028300	Ordinario	MANUELA PEREZ PALACIO	JERSEYTEX S.A.S	Auto rechaza demanda Por no subsanar, ordena el archivo de las diligencias, además de devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.	14/04/2023		
05001410500820230032000	Ordinario	LUIS ENRIQUE VILLADA BALLESTEROS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija fecha de audiencia para el 25 de octubre de 2023 a las 10:00 am.	14/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)